

Laura Patricia Mateus Ramirez

De: Laura Patricia Mateus Ramirez
Enviado el: lunes, 26 de octubre de 2020 11:54 a. m.
Para: radicacioncorrespondencia@mincit.gov.co
Asunto: Traslado por competencia- Derecho de petición Josué Noel Jaramillo Duque
Datos adjuntos: Derecho de petición Josué Noel Jaramillo_ Remisión MinCit.pdf

Importancia: Alta

Bogotá D.C., 26 de octubre de 2020

Doctor

FERNANDO JOSÉ ESTUPIÑÁN VARGAS

Director de Análisis Sectorial y Promoción
Dirección de Análisis Sectorial y Promoción
Viceministerio de Turismo
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
festupinan@mincit.gov.co

Asunto: Traslado por competencia- Derecho de petición Josué Noel Jaramillo Duque.

Respetado doctor Estupiñán,

Por tratarse de su competencia, de manera atenta, remito para su conocimiento y fines pertinentes, derecho de petición del señor Josué Noel Jaramillo identificado con CC. 4318011, radicado a través del "Módulo Contáctenos" de FONTUR con Radicado No. 66164 mediante el cual solicita la reactivación del RNT No.12303, exonerándolo del pago del salario mínimo legal mensual vigente por reactivación de éste.

"1. De acuerdo a los hechos narrados y descritos en este documento solicito a ustedes me sea expedido el Registro Nacional de Turismo N° 12303, favor enviarlo a los correos hawaimar.hotel@gmail.com y aillinp8@gmail.com correspondiente al año 2020, ya que como ustedes pueden verificar hice los pagos oportunos y correspondientes exigidos por la Cámara de Comercio y Fontur, por concepto de renovación y parafiscales. Cumplimiento que hice sin tener en cuenta los perjuicios ocasionados por la pandemia del covid19. 2. En caso de que tenga alguna sanción pecuniaria, impuesto por ustedes por concepto de los pagos anteriores demostrados favor exonerarme de esta, por haber demostrado la cancelación de todas las obligaciones contraída con ustedes por concepto de renovación mercantil y contribución parafiscal al turismo."

Todos los datos del solicitante se encuentran en archivo adjunto.

Cordialmente.

LAURA MATEUS RAMÍREZ

Profesional Jurídico de Contribución Parafiscal

 (57-1) 3 27 5500
 Calle 28 # 13 A 24 Piso 6°
 lmateus@fontur.com.co
 www.fontur.com.co
 Bogotá, Colombia



"Antes de imprimir este correo electrónico,
piense bien si es necesario hacerlo:
El medio ambiente es cuestión de todos"